

TESORERIA DE LA SEGURIDAD SOCIAL
Comité de Compras y Contrataciones
ACTA CCC- 59 -2020
CCC-TSS-2020-6368

En la Ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República, el día primero (1ro) de diciembre del año dos mil veinte (2020), de forma remota el Comité de Compras y Contrataciones de la Tesorería de la Seguridad Social, conoció la agenda del día actuando de conformidad con las disposiciones de la Ley 340-06, modificada por la Ley 449-06, y del Decreto 543-12, con la participación de sus miembros, **Ing. Henry Sahdalá Dumit**, Tesorero de la Seguridad Social y Presidente del Comité de Compras y Contrataciones; la **Lic. Bianka Peralta Contreras**, Encargada del Departamento de Contabilidad, en representación del **Lic. José Israel Del Orbe Antonio**, Director de Finanzas, **la Ing. Laura Patricia Hernández Cabrera**, Directora del Departamento de Planificación y Desarrollo; el **Dr. Juan Francisco Vidal Manzanillo**, Director Jurídico, y la **Lic. Jenniffer Gómez Linares**, Responsable de Acceso a la Información, Miembros; asistidos por la **Lic. Marina Inés Fiallo Cabral**, Directora Administrativa, el **Ing. Hector Emilio Mota Portes**, Director de Tecnologías de la Información y Comunicación, **Elizabeth Núñez**, Encargada del Departamento de Compras y Contrataciones, la **Lic. Jazmin Uceta Pérez**, Encargada del Departamento de Control y Análisis de las Operaciones **Lic. Nermis Andújar Troncoso**, Encargada de Departamento de Elaboración de Documentos Legales, quien funge como secretaria Ad-hoc de este Comité.

Comprobado el quórum reglamentario, se declaró abierta la sesión, procediéndose a la Agenda del día de hoy:

- Aprobación de Informe Comité Evaluador de Sobre B del proceso **TSS-CCC-CP-2020-0015** sobre sus recomendaciones de adjudicación del proceso de Comparación de Precios para la adquisición de HEADSET Y TELEFONOS;
- Aprobación de Informe Comité Evaluador del Sobre B del proceso **TSS-CCC-CP-2020-0016** que recomienda la adjudicación del proceso de Comparación de Precios para la adquisición de las licencias de FORTITOKEN Y FORTIGATE;
- Aprobación de Informe del Comité Evaluador para la calificación apertura del Sobre B del proceso **TSS-CCC-CP-2020-0017** para la adquisición del SOFTWARE QUEST FOGLIGHT FOR DATABASES;
- Aprobación de Informe del Comité Evaluador para la calificación apertura del Sobre B del proceso **TSS-CCC-CP-2020-0019** para la adquisición de los SOFTWARE FIREWALL IMPERVA Y LICENCIAS FORTIANALYZER;

El Presidente pidió dar lectura al **punto número uno de la Agenda**, en el cual fue presentado el Informe del Sobre B de evaluación y recomendación de adjudicación del Proceso de Compras por Comparación de Precios **TSS-CCC-CP-2020-0015**, para la adquisición de Headset y Teléfonos, cuyo detalle es el siguiente:

Informe Final

Antecedentes:

En fecha 25 de noviembre del 2020, fue acogido el Informe de evaluación de las propuestas técnicas del proceso de Comparación de Precios TSS-CCC-CP-2020-0015, para la adquisición headset y teléfonos, en el cual se determinó que las empresas Báez Technologies SRL, Procomer SRL, Centroxpert STE, Wesolve Tech SRL y Tco Networking SRL cumplen con los requisitos de documentación y técnicos establecidos, por lo que califican para la apertura del sobre B, contenido de la Oferta Económica.

EVALUACIÓN

El día veintiséis (26) de noviembre del año dos mil veinte (2020), a las once y treinta de la mañana (11:30 am) fue llevado a cabo el Acto de Apertura de las Propuestas Económicas contenida en el Sobre B, en presencia del Notario Público, integrantes y observadores del Comité de Compras de la TSS y un representante de la empresa Procomer SRL.

SOBRE B. PROPUESTA ECONOMICA

| Documento requerido/Empresa | EMPRESA | | | |
|---|-----------------------|--------------------------|---------------------|---------------------|
| | Baez Technologies SRL | Procomer SRL | Wesolve Tech SRL | TCO Networking SRL |
| Cotización de la empresa en Pesos Dominicanos, con vigencia de al menos tres meses contados a partir de la fecha de apertura de la propuesta económica. Subsanable | Cumple | Cumple | Subsanar | Subsanar |
| Garantía de Mantenimiento de la Oferta Correspondiente a Póliza de Seguro de una Compañía de Seguros con calificación mayor a 1 en los índices de solvencia y liquidez de la Superintendencia de Seguros de la República Dominicana , por un valor del 1% del valor total de la Oferta incluyendo impuestos, en Moneda Local (RD\$), con fecha de vigencia mínima de 2 meses a partir de la apertura de la oferta económica, es decir, hasta por lo menos el 26 de enero 2021. No subsanable | Atrio Seguros | La monumental de Seguros | Atrio Seguros | Seguros Sura |
| Anexo 1. Formulario SNCC.F.033 Oferta Económica, con los precios de la oferta en Pesos Dominicanos. No se aceptarán propuestas en moneda diferente. No Subsanable . Si hay diferencias entre este formulario y los precios digitados en el Portal Transaccional de la DGCP, prevalecerá lo digitado en el portal. | Cumple | Cumple | Cumple | Cumple |
| PRECIO UNITARIO RD\$ Ítem 1 Headset VOIP 25 | 4,484.00 | 5,600.00 | 3,800.00 | 4,932.74 |
| PRECIO UNITARIO RD\$ Ítem 2 Teléfono VOIP 90 | 10,915.00 | 13,212.00 | 12,355.00 | 18,899.10 |
| PRECIO UNITARIO RD\$ Ítem 3 Teléfono VOIP Ejecutivo 10 | 19,175.00 | 19,702.00 | 19,600.00 | No califico |
| SUB TOTAL DE LA PROPUESTA | 1,286,200.00 | 1,526,100.00 | 1,402,950.00 | 1,824,237.50 |
| Valor Total de la Propuesta | 1,517,716.00 | 1,800,798.00 | 1,655,481.00 | 2,522,491.34 |
| Monto Garantía Mantenimiento de Oferta | 16,829.35 | 20,000.00 | 20,000.00 | 30,000.00 |

La empresa Centroxpert STE SRL, queda descalificada en el acto de apertura por incluir garantía de mantenimiento de oferta insuficiente.

EVALUACIÓN

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

El proceso fue adjudicado por ítem a la empresa que cumplía con todos los requisitos técnicos y de documentación y presente la oferta económica más baja.

| Item | Cant. | Descripción / Especificaciones | Baez Technologies SRL | | | | TCO Networking SRL | | | |
|------|-------|--------------------------------|-----------------------|------------|------------|--------------|-----------------------------------|--------------|------------|--------------|
| | | | Precio unitario | Subtotal | Itbis | Total | Precio unitario | Subtotal | Itbis | Total |
| 1 | 25 | Headset VOIP | 4,484.00 | 112,100.00 | 20,178.00 | 132,278.00 | 4,932.74 | 123,318.50 | 22,197.33 | 145,515.83 |
| 2 | 90 | Teléfono VOIP | 10,915.00 | 982,350.00 | 176,823.00 | 1,159,173.00 | 18,899.10 | 1,700,919.00 | 306,165.42 | 2,007,084.42 |
| 3 | 10 | Teléfono VOIP Ejecutivo | 19,175.00 | 191,750.00 | 34,515.00 | 226,265.00 | No califico para este item | | | |

| Item | Cant. | Descripción / Especificaciones | Procomer SRL | | | | Wesolve Tech SRL | | | |
|------|-------|--------------------------------|-----------------|--------------|------------|--------------|------------------|--------------|------------|--------------|
| | | | Precio unitario | Subtotal | Itbis | Total | Precio unitario | Subtotal | Itbis | Total |
| 1 | 25 | Headset VOIP | 5,600.00 | 140,000.00 | 25,200.00 | 165,200.00 | 3,800.00 | 95,000.00 | 17,100.00 | 112,100.00 |
| 2 | 90 | Teléfono VOIP | 13,212.00 | 1,189,080.00 | 214,034.40 | 1,403,114.40 | 12,355.00 | 1,111,950.00 | 200,151.00 | 1,312,101.00 |
| 3 | 10 | Teléfono VOIP Ejecutivo | 19,702.00 | 197,020.00 | 35,463.60 | 232,483.60 | 19,600.00 | 196,000.00 | 35,280.00 | 231,280.00 |

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Una vez evaluadas las propuestas de las empresas participante, incluyendo el cumplimiento de los requisitos técnicos y de documentación, así como evaluados los criterios establecidos, esta comisión recomienda la adjudicación de la siguiente manera:

- 1- Ítem 2 y 3 a la empresa Báez Technologies SRL, para un monto total incluyendo impuestos de RS\$1,385,438.00
- 2- Ítem 1 a la empresa Wesolve Tech SRL, con un monto total incluyendo impuestos RS\$112,100.00

En este sentido, el Comité de Compras y Contrataciones de forma unánime aprobó las siguientes Resoluciones:

RESOLUCIÓN No. 1: Se acoge la recomendación del Comité Evaluador del Proceso de Comparación de Precios **TSS-CCC-CP-2020-0015** y se adjudica de la siguiente manera: Ítem 1 a la empresa Wesolve Tech SRL, por un monto total de RD\$112,100.00 impuestos incluidos; Ítem 2 y 3 a la empresa Báez Technologies SRL por un monto total de RD\$1,385,438.00;

RESOLUCIÓN No. 2: Se instruye a la Dirección Administrativa notificar la decisión al proveedor adjudicado.

RESOLUCIÓN No. 3: Se instruye a la Dirección Jurídica a la elaboración de los contratos correspondientes.

Siguiendo con el orden del día el Presidente solicitó pasar al **segundo punto** de la agenda, presentándose el Informe Sobre B de evaluación y recomendación de adjudicación al Proceso **TSS-CCC-CP-2020-0016** para la adquisición de las licencias FORTITOKEN Y FORTIGATE, cuyo detalle es el siguiente:

Informe Final

Antecedentes:

En fecha 24 de noviembre del 2020, fue acogido el Informe de evaluación de las propuestas técnicas del proceso de Comparación de Precios **TSS-CCC-CP-2020-0016**, para la renovación licenciamiento Fortitoken y Fortigate, en el cual se determinó que las empresas Multicomputos SRL, Unisoft SRL, FL Betances & Asociados SRL, Wesolve Tech SRL, cumplen con los requisitos de documentación y técnicos

establecidos, por lo que califican para la apertura del sobre B, contenido de la Oferta Económica.

EVALUACIÓN

El día treinta (30) de noviembre del año dos mil veinte (2020), a las once y treinta de la mañana (11:30 am) fue llevado a cabo el Acto de Apertura de las Propuestas Económicas contenida en el Sobre B, en presencia del Notario Público, integrantes y observadores del Comité de Compras de la TSS.

SOBRE B. PROPUESTA ECONOMICA

| Documento requerido/Empresa | EMPRESA | | |
|---|--------------------|--------------------------------|------------------|
| | Multicomputos SRL | Unisoft SRL | Wesolve Tech SRL |
| Cotización de la empresa en Pesos Dominicanos, con vigencia de al menos tres meses contados a partir de la fecha de apertura de la propuesta económica. Subsanable | Cumple | Cumple | Cumple |
| Garantía de Mantenimiento de la Oferta Correspondiente a Póliza de Seguro de una Compañía de Seguros con calificación mayor a 1 en los índices de solvencia y liquidez de la Superintendencia de Seguros de la República Dominicana , por un valor del 1% del valor total de la Oferta incluyendo impuestos, en Moneda Local (RD\$), con fecha de vigencia mínima de 2 meses a partir de la apertura de la oferta económica, es decir, hasta por lo menos el 30 de enero 2021. No subsanable | General de Seguros | Dominicana Compañía de Seguros | Atrio Seguros |
| Anexo 1. Formulario SNCC.F.033 Oferta Económica, con los precios de la oferta en Pesos Dominicanos. No se aceptarán propuestas en moneda diferente. No Subsanable. Si hay diferencias entre este formulario y los precios digitados en el Portal Transaccional de la DGCP, prevalecerá lo digitado en el portal. | Cumple | Cumple | Cumple |
| PRECIO UNITARIO RD\$ ITEM 1 | 81,901.47 | 96,833.40 | 92,000.00 |
| PRECIO UNITARIO RD\$ ITEM 2 | 617,951.53 | 766,080.00 | 709,581.00 |
| SUB TOTAL DE LA PROPUESTA | 1,317,804.53 | 1,628,993.40 | 1,511,162.00 |
| Valor Total de la Propuesta | 1,555,009.34 | 1,922,212.21 | 1,783,171.16 |
| Monto Garantía Mantenimiento de Oferta | 30,000.00 | 19,223.00 | 20,000.00 |

Fue descalificada en el acto de apertura la empresa **FL Betances & Asociados SRL**, por presentar la garantía de seriedad de la oferta sin formalizar, sin las siguientes condiciones: en una hoja sin timbrado de la aseguradora, sin sello y firma.

EVALUACIÓN

Fueron evaluadas las ofertas económicas de todas aquellas empresas que cumplían con los requisitos técnicos y de documentación, utilizando el criterio de Oferta Económica de menor precio para cada ítem. En este sentido, el primer lugar ocupado corresponde a la empresa que presente la oferta Económica con menor precio en cada ítem. Y las demás seguirán ocupando los lugares en función del monto de la oferta.

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

El proceso el proceso fue adjudicado a la empresa que cumplió /o ha cumplido con todos los requisitos técnicos y de documentación y presento la oferta económica más baja.

| Item | Cant. | Descripción / Especificaciones | EMPRESA | | | | | | | | | | | |
|-------------------------------|-------|--|-------------------|--------------|------------|---------------------|-----------------|--------------|------------|---------------------|------------------|--------------|---------------------|--------------|
| | | | Multicomputos SRL | | | | Unisoft SRL | | | | Wesolve Tech SRL | | | |
| | | | Precio unitario | Subtotal | Itbis | Total | Precio unitario | Subtotal | Itbis | Total | Precio unitario | Subtotal | Itbis | Total |
| 1 | 1 | FortiTokenMobile (Electronic License) - 50 users. Software one-time password tokens for iOS, Android and Windows Phone mobile devices. Perpetual licenses for 50 users. Electronic license certificate | 81,901.47 | 81,901.47 | 14,742.26 | 96,643.73 | 96,833.40 | 96,833.40 | 17,430.01 | 114,263.41 | 92,000.00 | 92,000.00 | 16,560.00 | 108,560.00 |
| 2 | 2 | FortiGate-101F Hardware plus 3 Year ASE FortiCare and FortiGuard 360 Protection | 617,951.53 | 1,235,903.06 | 222,462.55 | 1,458,365.61 | 766,080.00 | 1,532,160.00 | 275,788.80 | 1,807,948.80 | 709,581.00 | 1,419,162.00 | 255,449.16 | 1,674,611.16 |
| Total general cada propuesta. | | | | | | 1,555,009.35 | | | | 1,922,212.21 | | | 1,783,171.16 | |

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Una vez evaluada la propuesta de la empresa participante, incluyendo el cumplimiento de los requisitos técnicos y de documentación, así como evaluados los criterios establecidos, esta comisión recomienda la adjudicación del proceso de Comparación de Precios **TSS-CCC-CP-2020-0016 a la empresa Multicomputos SRL** con un monto de **RD\$1,555,012.89** por cumplir con todos los requisitos.

En este sentido, el Comité de Compras y Contrataciones de forma unánime aprobó las siguientes Resoluciones:

RESOLUCIÓN No. 4: Se acoge la recomendación del Comité Evaluador del Proceso de Comparación de Precios **TSS-CCC-CP-2020-0016** y se le adjudica a la empresa Multicomputos SRL, por un monto total de RD\$1,555,012.89 impuestos incluidos, para la renovación de las licencias FORTITOKEN Y FORTIGATE.

RESOLUCIÓN No. 5: Se instruye a la Dirección Administrativa notificar la decisión al proveedor adjudicado.

RESOLUCIÓN No. 6: Se instruye a la Dirección Jurídica a la elaboración del contrato correspondiente.

Continuando con el **punto tres** del orden del día, se procedió a la lectura del Informe Sobre A de Evaluación del proceso **TSS-CCC-CP-2020-0017** para la adquisición del SOFTWARE QUEST FOGLIGHT FOR DATABASES, cuyo detalle es el siguiente:

INFORME SOBRE A

Antecedentes:

En fecha 12 noviembre del 2020, fue publicado el proceso de Comparación de Precios TSS-CCC-CP2020-0017, para la Adquisición Software Quest Foglight for Databases. Fue publicado en el portal Transaccional de la DGCP y la página web de la institución.

Manifestaron su interés en participar a través del Portal Transaccional la empresa:

- Soluciones Globales
- Blue Planet Solutions SRL
- Global Tech Professional Solutions NKL SRL
- IT Expert Soluciones Liricoso SRL
- Grupo Tecnológico Adexus SRL

OBJETO DE LA COMPRA

El objeto del presente proceso es la Contratación Adquisición Software Quest Foglight for Databases.

DOCUMENTACIÓN RECIBIDA

Hasta el día veinticuatro (24) de noviembre del año dos mil veinte (2020), a las diez horas de la mañana (10:00 am) fueron recibidas las propuestas, presentándose las empresas Grupo Tecnológico ADEXUS SRL, y Soluciones Globales JM SRL, En esa misma fecha se llevó a cabo el Acto de Apertura de la propuesta técnica en presencia del Comité de Compras y Contrataciones y del Notario Público, integrantes y observadores, y representantes de las empresas participantes. Las propuestas económicas permanecen en custodia en el portal transaccional hasta la fecha de su apertura.

Sobres A

| Requerimiento | EMPRESAS | |
|---|------------------------------|----------------------------|
| | Grupo Tecnológico ADEXUS SRL | Soluciones Globales JM SRL |
| DOCUMENTACION SOBRE A | | |
| Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.F.042) Subsanable | Cumple | Cumple |
| Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034) Subsanable | Cumple | Cumple |
| Documento con detalles y características cotizados (descripción, número de parte, tiempo de entrega) No subsanable | Cumple | Cumple |
| Registro de Proveedores del Estado (RPE) con documentos legales-administrativos actualizados, emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas. Debe encontrarse activo, y contar con fecha de última actualización de menos de 2 años. Subsanable | Cumple | Cumple |
| Documento donde se haga constar que la empresa es Distribuidor Autorizado de la marca. No subsanable | Cumple | Cumple |
| Documento "Recepción y Lectura del Código de Ética" debidamente firmado y sellado. El Código de Ética y este documento están publicados en nuestro portal tss.gob.do sección Transparencia – Compras y Contrataciones, el Código de Ética de la institución en su última versión del mes de julio 2019. Subsanable | Cumple | Cumple |

No cumple en cualesquiera de estos criterios (es decir, que no estén claramente definidos en la Oferta Técnica), implica la desestimación de la propuesta sin más trámite y la no calificación para apertura del Sobre B.

EVALUACIÓN

Se ha evaluado el cumplimiento de los requisitos técnicos y de documentaciones solicitadas bajo la modalidad cumple/no cumple. La calificación se hará a todas aquellas empresas que cumplan con todos los requisitos técnicos y de documentación establecidos.

FORMULARIO CUMPLIMIENTO REQUISITOS

| Item | Cant. | Descripción / Especificaciones | Empresas | |
|------|-------|---|---------------------------------|-------------------------------|
| | | | Grupo Tecnológico ADEXUS SRL | Soluciones Globales JM SRL |
| 1 | 1 | Quest Foglight for Databases | Cumple | Cumple |
| | | Software de monitoreo de rendimiento y salud de base de datos | Cumple | Cumple |
| | | Licencia para 6 instancias de base de datos Oracle | Cumple | Cumple |
| | | Licencia 2 instancias de SQL Server | Cumple | Cumple |
| | | 3 años de soporte | Cumple | Cumple |
| | | Vendedor autorizado de la marca | Cumple | Cumple |

Conclusiones y Recomendaciones

Luego de las evaluaciones Técnicas y de documentación solicitadas, el Comité de Evaluación del Proceso **TSS-CCC-CP-2020-0017** recomienda la calificación para la apertura del Sobre B contentivo de la propuesta económica, por cumplir con toda la documentación técnica y requisitos requeridos por la TSS a las siguientes empresas:

- Grupo Tecnológico ADEXUS SRL
- Soluciones Globales JM SRL

En este sentido el Comité de Compras y Contrataciones de forma unánime aprobó la siguiente Resolución:

- **RESOLUCIÓN NO. 7:** Se acoge el informe de recomendación del Comité Evaluador, en el sentido de que califican para la apertura de propuestas del sobre B, las siguientes empresas:
 - Grupo Tecnológico ADEXUS SRL
 - Soluciones Globales JM SRL
- **RESOLUCIÓN NO. 8:** Se ordena a la Dirección Administrativa realizar la notificación correspondiente a los oferentes que han calificado para continuar en el proceso.

Finalmente, el Presidente solicitó la lectura del cuarto y último punto del orden del día, se procedió a la lectura del Informe Sobre A de Evaluación del proceso **TSS-CCC-CP-2020-0019** para la adquisición del SOFTWARE FIREWALL Y LICENCIAS FORTIANALYZER, cuyo detalle es el siguiente:

SOBRE A

Antecedentes:

En fecha 16 noviembre del 2020, fue publicado el proceso de Comparación de Precios TSS-CCC-CP2020-0019, para la Adquisición de Firewall Imperva y Fortianalyzer. Fue publicado en el portal Transaccional de la DGCP y la página web de la institución.

Manifestaron su interés en participar a través del Portal Transaccional las empresas:

Unisoft SRL
Multicomputos SRL
Wesolve Tech SRL

Integraciones Tecnológica M&A SRL
Global Tech Professional Solutions NKL
SRL

OBJETO DE LA COMPRA

El objeto del presente proceso es la Contratación Adquisición del software Firewall Imperva y las licencias Fortianalyzer.

DOCUMENTACIÓN RECIBIDA

Hasta el día veintisiete (27) de noviembre del año dos mil veinte (2020), a las once y treinta horas de la mañana (11:30 am) fueron recibidas las propuestas, presentándose las empresas Multicomputos SRL, Unisoft SRL., en esa misma fecha se llevó a cabo el Acto de Apertura de la propuesta técnica en presencia del Comité de Compras y Contrataciones y del Notario Público, integrantes y observadores. Las propuestas económicas permanecen en custodia en el portal transaccional hasta la fecha de su apertura.

Sobres A

| Documento requerido/Empresa | EMPRESAS | |
|---|-------------------|-------------|
| | Multicomputos SRL | Unisoft SRL |
| Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.F.042) Subsanable | Cumple | Cumple |
| Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034) Subsanable | Cumple | Cumple |
| Documento con detalles y características cotizados (descripción, número de parte, tiempo de entrega) No subsanable. | Cumple | Cumple |
| Registro de Proveedores del Estado (RPE) con documentos legales-administrativos actualizados, emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas. Debe encontrarse activo y contar con fecha de última actualización de menos de 2 años. Subsanable | Cumple | Cumple |
| Documento del fabricante donde se haga constar que la empresa es Distribuidor Autorizado de la marca. No subsanable | Cumple | Cumple |
| Documento "Recepción y Lectura del Código de Ética" debidamente firmado y sellado. El Código de Ética y este documento están publicados en nuestro portal tss.gob.do sección Transparencia – Compras y Contrataciones, el Código de Ética de la institución en su última versión del mes de julio 2019. Subsanable | Cumple | Cumple |

No cumple en cualesquiera de estos criterios (es decir, que no estén claramente definidos en la Oferta Técnica), implica la desestimación de la propuesta sin más trámite y la no calificación para apertura del Sobre B.

EVALUACIÓN

Se evaluará el cumplimiento de los requisitos técnicos y de documentaciones solicitadas bajo la modalidad cumple/no cumple. La adjudicación se hará por ítem a todas aquellas empresas que cumplan con todos los requisitos técnicos y de documentación establecidos.

FORMULARIO CUMPLIMIENTO REQUISITOS

| Item | Cant. | Descripción / Especificaciones | EMPRESAS | |
|------------|-------|---|-------------------|--------------|
| | | | Multicomputos SRL | Unisoft SRL |
| 1 | 1 | Firewall Imperva Virtual 1 V2500 Database Firewall Virtual Appliance Includes 25 SecureSphere Database Agent licenses excluding Mainframe zOS and Big Data. License for database monitoring, and enforcement for an unlimited number of servers. License for database discovery and assessment for 100 Database Instances. 1 V2500 Database Firewall Virtual Appliance, Annual Select Support 1 Upgrade: User Rights Management License for 25DBis 1 Upgrade: User Rights Management License for 25DBis, Annual Select Support 1 VM150 Management Server Virtual Appliance 1 VM159 Management Server Virtual Appliance, Annual Select Support Implementación para base de datos Oracle 11g Entrenamiento Hands-On para cinco (5) técnicos Servicio tipo "llave en mano" | Cumple | No participo |
| | | | Cumple | |
| 2 | 1 | FortiAnalyzer-VM Subscription License with Support 3 Year Subscription license for 5 GB/Day Central Logging & Analytics. Include 24x7 FortiCare support, IOC and SOC subscription. Part. No.#FC1-10-AZVMS-431-01-36 | Cumple | Cumple |
| | | | Cumple | Cumple |
| Garantía | | Subscripción de licencia con tres (3) años de soporte | Cumple | Cumple |
| Requisitos | | Distribuidor autorizado por el fabricante | Cumple | Cumple |

Conclusiones y Recomendaciones

Luego de las evaluaciones Técnicas y de documentación solicitadas, el Comité de Evaluación del Proceso **TSS-CCC-CP-2020-0019** recomienda la calificación para la apertura del Sobre B contentivo de la propuesta económica, por cumplir con toda la documentación técnica y requisitos requeridos por la TSS a las siguientes empresas:

- La empresa Multicomputos SRL califica para apertura sobre b para los dos ítems.
- La empresa Unisoft califica para el ítem 2, para el que está participando.

En este sentido el Comité de Compras y Contrataciones de forma unánime aprobó la siguiente Resolución:

- **RESOLUCIÓN NO. 9:** Se acoge el informe de recomendación del Comité Evaluador, en el sentido de que califican para la apertura del Sobre B, las siguientes empresas:
 - La empresa Multicomputos SRL participa y califica para los dos ítems.
 - La empresa Unisoft participa y califica para el ítem 2.
- **RESOLUCIÓN NO. 10:** Se ordena a la Dirección Administrativa realizar la notificación correspondiente a los oferentes que han calificado.

Luego de agotada la Agenda del día de hoy, el Presidente concedió la palabra a los presentes, para que si alguien tiene algún tema para tratar en esta Comisión lo presentaran. No habiendo ningún otro tema a conocer ni a discutir declaró cerrada esta reunión, ordenando la confección de la presente acta, la cual una vez redactada fue firmada por todos los miembros del Comité de Compras y Contrataciones.



Henry Sahdalá Dumit
Tesorero de la Seguridad Social
Presidente

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'B. Peralta', is written over a light blue grid background.

Bianka Peralta Contreras
En representación de Jose
Israel del Orbe, Director de
Finanzas
Miembro

A handwritten signature in blue ink is written over a light blue grid background.

Juan Francisco Vidal Manzanillo
Director Jurídico
Miembro

A handwritten signature in blue ink is written over a light blue grid background.

Laura P. Hernández Cabrera
Directora de Planificación y
Desarrollo
Miembro

A handwritten signature in blue ink is written over a light blue grid background.

Jenniffer Gómez Linares
Responsable de Libre Acceso
a la Información Pública
Miembro